

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9012

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El real decreto del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*, relativo a concesion de gracias al ejército, va precedido de la siguiente exposición:

Señor: Con el propósito de reducir el excedente de la clase de reemplazo se dispuso por V. M., según real orden de 10 de abril del año próximo pasado, que se alterasen y disminuyesen las proporciones establecidas para el ascenso por el reglamento de 31 de Agosto de 1866, que es el vigente, señalándose a la amortización una mitad de las vacantes, en vez de la tercera parte por dicho reglamento señalada.

La lentitud con que marchan las escalas, sobre todo en las armas generales, hizo después necesario variar lo dispuesto, restableciendo en su pureza el indicado reglamento de ascensos, pero siempre vienen a resultar perjudicadas dichas armas, con relación a aquellas que no tienen escasez, no solo en la tercera vacante señalada a la amortización, sino además en la mayor diferencia de vacantes que por la citada disposición de 10 de Abril del pasado año se adjudicó al reemplazo.

El fausto suceso del nacimiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.ª María de las Mercedes, inmediata sucesora al trono, parece aconsejar algunas gracias, siguiendo costumbres tradicionales, y a juicio del ministro que tiene la honra de dirigirse a V. M., sería lo mas equitativo que recaigan estas en aquellos jefes, oficiales y sargentos primeros que, por hallarse a la cabeza de las escalas, esperan su adelanto en el derecho consagrado por el tiempo, ó sea la antigüedad sin defectos. Bajo tal supuesto, pudieran otorgarse dichos ascensos, como si el reglamento no hubiese experimentado variación alguna desde 10 de abril del año anterior, que se modificó, hasta 24 de Julio de este año, que se juzgó indispensable restablecer sus prescripciones.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de dicho real decreto:

Artículo 1.º Se considerarán vacantes para el ascenso en las clases respectivas de las armas e institutos del ejército, desde alférez a coronel, las que dejaron de cubrirse por la alteración que produjo en las proporciones del ascenso la real orden de 10 de abril de 1879, desde dicha fecha a

la de 24 de julio de este año, que se restablecieron las prescripciones del reglamento de 31 de Agosto de 1866.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes convenientes para que los directores generales de las armas formalicen las correspondientes propuestas de ascensos.

Otro real decreto del mismo ministerio publica, cuyo único artículo dice así:

Artículo único. Los ascensos reglamentarios a los empleos de mariscal de campo y brigadier en los cuerpos de Estado mayor del ejército, Artillería e Ingenieros, para cubrir vacantes ocurridas en sus plantillas orgánicas, y a las cuales se refiere el artículo 12 del real decreto de 7 de mayo de 1879, no afectarán en ningún concepto al cómputo de bajas que para los ascensos en las clases de oficiales generales se estableció en él mismo.

Dice un periódico:

De las conferencias que hoy ha celebrado el Sr. Cánovas con los señores alcalde de Madrid y ministros de Ultramar, Gracia y Justicia y Gobernación, la que ha tenido con este último se cree de cierta importancia.

Nada hemos podido averiguar, aunque apenas lo hemos intentado, porque la mayor parte de las veces en el fondo de las conferencias del señor Romero Robledo con el Sr. Cánovas hay siempre algo desagradable para las oposiciones, y a nosotros no nos gusta ser portadores de malas nuevas.

La conferencia celebrada entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, tuvo cierta importancia, porque se ocuparon de la organización de la policía en las costas de Gibraltar, servicio que actualmente deja mucho que desear.

Dice anoche la *Epoca*:

La terminación de la legislatura sin que espese el real decreto el día en que las cortes reanudarán de nuevo sus tareas, es objeto de censuras manifiestamente injustas, porque no hay ningún precepto constitucional que obligue al gobierno a señalar previamente el momento en que ha de empezar la segunda legislatura de las Cortes. Y estas censuras son tanto mas estrañas, cuanto se formulan después de haber estado reunidas las cortes por espacio de diez meses consecutivos y de haber eseedido la primera legislatura del Parlamento actual del límite del año solar y del año económico, hecho que no tiene precedente en nuestros anales parlamentarios.

—Ha dicho el *Imparcial*:

Escriben a un periódico francés, que el rey, aconsejado por el Sr. Cánovas, ha rogado a la reina doña Isabel que abandone definitivamente a Paris y se establezca en España. La reina madre no accedió a la invitación de su hijo; pero este insistió a lo que parece. Si la reina doña Isabel cambia de residencia, (sigue diciendo el periódico citado), el señor marqués de Novallich sería el jefe de su casa.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha aconsejado a S. M., como supone el colega, ni se ha hecho indicación alguna a S. M. la reina Isabel con los propósitos supuestos.

Si S. M. la reina manifiesta deseos de abandonar a Paris y permanecer en España, el Sr. Cánovas del Castillo verá con mucho gusto la determinación que S. M. adopte; y en este caso como en el del regreso a Paris de S. M. la reina, el presidente del Consejo no hará mas que acatar los deseos de su majestad, sin que tenga que tomar en aquella resolución iniciativa de ningún género, ni manifestar otros deseos que los de la reina.

Dice un periódico de la mañana:

Se habla de una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que parece ha recibido el señor Martos, y que no tiene nada de benévola para este eminente hombre público.

La carta en cuestion ha producido gran alboroto en el campo democrático-progresista, hasta el punto de citarse los nombres de algunos políticos que piensan retirar sus firmas del manifiesto de 1.º de abril.

Consideramos esa carta como una consecuencia de la actitud de los comités, que han adjudicado con poco acierto todas las presidencias honorarias a los Sres. Zorrilla y Salmeron, prefiriendo al Sr. Martos. De todos modos, hay que reconocer que dentro de su partido donde ésta está, aunque no quieran, la cabeza.

En algunos círculos políticos, comentándose la anterior noticia, se aseguraba que la carta en cuestion no se había recibido todavía; pero que había motivos fundados para creer que se recibiría, si no en los mismos términos, en otros muy parecidos.

El *Mundo político* publica una carta de Paris en la cual se hacen notar las inexactitudes que los corresponsales franceses cometen al hablar de España. Dice así la carta:

Hay un tole tole en ciertos círculos contra las noticias de España que da el *Gaulois*, que no podemos menos de hacernos cargo de ellas.

Los intransigentes llaman disparates a estas noticias que vienen firmadas por Don Paez. Este Don Paez llan guardias de corps a los alabarderos cuando hace más de 30 años que aquellos no existen en España; confunde a la marquesa de Santa Cruz con la duquesa de Medina de las Torres; el capitán general de ejército O'Ryan, emplea una columna para hablar del bautizo de la princesa recién nacida y omite el nombre.

Le *Gaulois*, por su parte, no queriendo dejar en zaga a Don Paez, dice que estuvo en la embajada de España para adquirir noticias del alumbramiento de la reina, y habló con el señor secretario el marqués de Casa-Fuerte, el cual hace más de un año que fué reemplazado por el marqués del Moral.

¿Qué tales serán los desatinos del *Gaulois* hablando de España, que hasta sus mismos colegas caen sobre él?

Del *Imparcial*:

Porqué el señor presidente del Consejo de ministros paso mañana en su casa de la Fuencarral, teme el *Correo* ga entre manos alguna cosa química.

O física.

También es trabajo del presidente del Consejo de ministros que nien en su casa le han de dejar en paz.

Parece que es ya oficial el nacimiento de la hija mayor de los duques de la Torre con un parto cubano.

S. M. el rey y las infantas doña Isabel y doña Eulalia han asistido esta tarde a la corrida de toros.

S. M. la reina doña María ha asistido a hallarse presente indispuer.

Alguno periódico ha denunciado hechos imputables a un funcionario de la carrera judicial.

Por hoy solo podemos decir que se han pedido antecedentes, y que según sean ó no ciertos los hechos denunciados, se hará cumplir la ley, ó contra el denunciado si es culpable, ó contra el denunciador.

No el 27, como dice un periódico, sino el 24 del presente mes, son los días de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, día en que vestirá gala la corte.

No habrá recepción por el estado de convalecencia de S. M. la reina.

En determinados círculos oposicionistas circulan rumores de crisis.

Algunos periódicos publican, no solo como posibles, sino como probables, las siguientes candidaturas:

Primera: Quesada, Presidencia; Elduayen, Gobernación; Presidencia del Congreso, Romero Robledo; Fo-

mento, Toreno; Hacienda, Sanchez Estillo; Ultramar, Cruzada; Estado,

Romero, Presidencia y Sanchez Bustillo. Hano Alca, general

Reyes.

Nosotros podemos afirmar de manera más terminante y autorizada que el rumor no es cierto.

Varios periódicos de la noche, ocupándose del decreto publicado en la *Gaceta* de la mañana por el ministerio de la Guerra, dicen que ha habido algún disgusto entre los directores de las armas por la distribución de gracias hechas al ejército; porque los empleados de la secretaria resultan muy favorecidos en perjuicio de los que prestan los servicios en los centros directivos.

Con efecto, ni ha habido tal disgusto entre los directores, ni a ninguno de ellos se le ha dado un premio.

Los mismos periódicos que el decreto se ha dado con objeto de herir al general Martínez Campos.

Los periódicos que esto dicen desconocen los generosos móviles que han impulsado al gobierno para acordar dicho documento, que no son otros que levantar la postergación que sufrian con el decreto anterior los jefes y oficiales de las armas generales, aprovechando el fausto suceso del natalicio de la infanta doña María de las Mercedes.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y el general Martínez Campos no puede resentirse por haber derogado un decreto suyo, pues siguiendo el criterio de los periódicos a quienes rectificamos, no podría ningún gobierno ajustar su criterio a todos los actos administrativos por miedo a herir a los que hubieran dictado anteriores disposiciones.

Dice el *Correo*:

Dicese que todavía no está arreglado el conflicto con los cardenales. Dicese que antes de poner punto final a lo ocurrido, el patriarca desea dejar sentado cuál es la índole de sus derechos como pro-capellan mayor de Palacio, y no cede a suscribir el acta de nacimiento de la infanta heredera, como no cede a que la suscriba nadie que no sea el párroco de la real Capilla. Con esta actitud, no se le ve al conflicto una resolución viable.

Hemos dicho que lo ocurrido no tuvo nunca el carácter de conflicto, sino que fué un incidente sin importancia, terminado ya por satisfactorias explicaciones.

No hay por lo mismo cuestion pendiente ni dificultad en pie. Ha terminado el asunto y el pro-capellan ma-

— 548 —  
minaba en ella sino el deseo y la esperanza de ver reanimarse a aquel ser por cuya pérdida le hubieran faltado las fuerzas hasta para llorar.

El médico seguía con ansiedad las fases del delirio y los accesos de su enfermo; cualquiera hubiera dicho que comprendía el lenguaje de aquel vértigo espantoso, y que la ciencia le daba la clave de su misterioso trabajo en el estravio de aquella imaginación.

En un momento dado, el rostro del doctor como una expresión de tristeza profunda, y apoderándose de uno de los brazos de Pablo Guerin, consultando el reloj, contó las pulsaciones con ansiedad y temor evidentes.

Mr. de Cernay, algunos amigos y demás asistentes de la casa, se volvieron para ocultar su emoción, Magdalena se echó a los pies del doctor y le dijo:

— ¡Ah! caballero, por favor, res-

— 549 —  
ponded de él... ¡Tenblad! ¿No decís nada?... Tal vez no hay remedio... ¡Dios mío!

El médico bajó la vista sobre aquella desconsolada joven, diciéndole con gravedad y dulzura al mismo tiempo:

— Señorta, rogado a Dios, porque todo milagro de él depende únicamente... espero una crisis terrible, suprema; si de aquí a tres minutos no llega...

— ¿Qué?...  
— El médico mostró el cielo con una mano y volvió de nuevo a estudiar el enfermo, consultando su reloj.

Hizo una seña importante y dolorosa... No se oía mas que la respiración ronca y penosa de la que todos parecían pendientes.

Todos los ojos estaban fijos en el médico, que permanecía de pie inmóvil, mudo y ageno a todo lo que no era su enfermo.

Los tres minutos se pasaron

— 552 —  
abrió los ojos cuando muestras de alguna inteligencia, y dirigió sus miradas lentamente alrededor de su cama, fijándose en sus amigos, que tan fieles le habían sido.

Magdalena estaba allí contemplando con éxtasis al pobre enfermo, reanimado como por milagro; cuando Pablo la vió, se dibujó en sus labios una dulce sonrisa, y armonizando la expresión de su mirada, dijo no sin pena.

— Gracias, hermana mía, no podía por menos de haberme salvado, estando tan cerca mi ángel de la guarda.

Magdalena puso un dedo sobre sus labios, como para recomendarle el silencio, y nada respondió porque su corazón estaba lleno de un afecto que trató de ocultar en su pecho.

La convalecencia fué lenta; el médico estaba seguro de la completa curación. Poco de la completo adquiría conocimiento del enfermo de su

— 545 —  
tenia por su aplicación prematura y pertinaz al estudio una predisposición funesta a la meningitis, que la fiebre cerebral que le ponía en inminente peligro en un tercer acceso, debía haber sido determinada por alguna afección moral profunda, por una pena violenta.

Las prescripciones del primer médico se aprobaron, acordando la continuación del plan dispuesto. El enfermo resistió al primer acceso, el segundo fué mas violento, y sus amigos desesperaban de su curación.

Magdalena pasaba los días y las noches en oración cerca del lecho de su hermano. La noble joven le cuidaba con esa abnegación angelical con que las hermanas de la caridad asisten a todo enfermo. Todas las pociones, todos los medicamentos pasaban por su mano, y con mucha frecuencia hasta los probaba. Ella era la que ponía el hielo sobre aquella frente abrasada,



yor de Palacio firmará el acta de nacimiento de S. A. R. la infanta heredera del trono.

Un periódico de la noche acoge un rumor que el mismo colega calificaba de incierto, y lo es.

Se supone que está próxima una promoción de senadores vitalicios, y para tal exposición no hay más fundamento que el existir algunas senadurías vacantes.

Por lo demás, el gobierno no se ha ocupado de llenar las vacantes referidas, ni ha pensado en tal promoción ni hay que esperar para haber comentarios sobre ella.

El Imparcial, de esta noche, que está resuelto a defender el patriarca.

Parece que el gobierno desea dejar sentada la índole de sus deberes como pro-capellan mayor de Palacio, y no cede a suscribir el acta de nacimiento de la infanta heredera, como no cede a que la suscriba nadie que no sea el párroco de la real Capilla.

Con esta actitud no se le ve al conflicto una solución viable.

En el acta del nacimiento de los príncipes o infantas no tiene nada que ver el pro-capellan mayor, sino el ministro de Gracia y Justicia, que dá fe del suceso.

El acta dando conocimiento oficial del nacimiento la suscribe la mayordomía mayor de Palacio.

La autoridad que tiene el bautismo, y esta acto es el cura párroco de Palacio, D. Chillon.

El Sr. D. Fernando de Mendoza, secretario de la mayordomía mayor de Palacio, nos ha dirigido una carta con motivo de un suceso que anteaer publicamos, a ruego de persona autorizada; sueto que afirma el Sr. Mendoza contiene grandes inexactitudes e implica cargos contra una dependencia que al menos en la ocasion presente ha cumplido su cometido a satisfacción de sus jefes superiores. Escribíale el Sr. Mendoza.

Se dice que la mayordomía mayor es la que invita a los prelados residentes en Madrid para que asistan a las ceremonias de los bautizos de las personas reales, y que el pro-capellan mayor patriarca de las Indias les invita solo a las capillas públicas; y no se ha tenido en cuenta que los bautizos mencionados no son otra cosa que verdaderas capillas públicas, como lo fueron los desposorios del rey en Atocha, y en tal concepto, el pro-capellan mayor fue quien invitó a los señores arzobispos y obispos, y no la mayordomía mayor, que jamás ha hecho estas invitaciones, y por cuya razon tampoco le correspondia hacerlas en la ocasion presente.

Nadie mejor que los mismos señores arzobispos y obispos saben de quien han recibido siempre las invitaciones para esta clase de ceremonias.

Complacemos al señor secretario de la mayordomía mayor de Palacio dando publicidad a los anteriores párrafos de su comunicacion.

Coincidiendo con los rumores de crisis de que se han hecho eco algunos periódicos, se ha lanzado la especie de que el Sr. Cánovas del Castillo sería agraciado en el caso de abandonar el

poder a otros hombres distinguidos del partido conservador-liberal, con un título del reino con grandeza.

Respecto de la crisis hemos negado todo fundamento a tal noticia y seguimos negándolo terminantemente.

Respecto de la concesion de un título al ilustre presidenta del Consejo, debemos recordar que no es la primera vez que se habla de este asunto. En época en que el Sr. Cánovas del

Castillo estaba alejado del poder se le concedieron indicaciones para agraciarse con aquella distincion, pero el señor Cánovas, agradeciendo muchísimo tal honor, le declinó por razones puramente particulares, y tenemos la certeza de que hoy como entonces el señor Cánovas del Castillo, que tiene muchas distinciones nobiliarias, no habría de aceptar en caso alguno para si honores que no ambiciona, y que considerándolos muchísimo, no cabe en sus propósitos ostentarlos.

El general Moriones ha llegado a San Sebastian, donde permanecerá unos días.

El corresponsal A. del Diario de Barcelona da la siguiente explicacion de lo que se llama cuestion de etiqueta de los generales, en el acto del bautismo de S. A. R. y que fué un incidente sin importancia. Dice así el corresponsal:

«Los periódicos dicen hoy que el general Martínez Campos fué quien promovió la iniciativa en este asunto, afirmando la idea de retirarse»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

«El Sr. D. Martínez Campos no está inexacto en ambos extremos exactamente aplicables al marqués de la Habana, a quien el general Martínez Campos que tratándose de un acto de clase del que tenía lugar, no debia ser una manifestacion de aquel especie, aunque creía que para el caso debia ser repetida con frecuencia, debia determinar una vez para siempre cuál era el que pertenecia en las ceremonias de Palacio y en las demás a los capitanes generales del ejército, y por lo tanto a las primeras se refiere el cargo de marqués de la Habana»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 18 (tarde).—Han presentado la dimision los ministros del Interior, de la Guerra y de Justicia.

Se ha convocado a los ministros para un consejo, que el Sr. Grevy presidirá hoy a las tres de la tarde en el palacio del Eliseo.

Ragusa, 18.—Ocho mil albaneses han ocupado Dulcigno y su fortaleza. No tenemos orden de luchar Buzabaja, se ha retirado a Gouza.

Paris, 18.—Con motivo del nacimiento de la heredera de la corona de España, se celebró ayer en la embajada española en esta capital un gran banquete al cual asistieron don Francisco de Asís y la familia del señor duque de Montpensier.

Lisboa, 18.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo al Mediterráneo, la fragata acorazada «Vasco de Gama».

A su bordo va el enviado extraordinario de Portugal encargado de una mision diplomática en Marruecos.

Hoy han llegado a esta capital varios representantes de Europa encargados de representar a sus países en el Congreso Antropológico.

Paris, 18.—A las tres de la tarde se ha reunido nuevamente el consejo de ministros, cuya duracion ha sido de dos horas y media. Todos los ministros, incluso los dimisionarios, han asistido al mismo, reinando entre ellos un perfecto acuerdo.

El presidente de la república señor Grevy, saldrá mañana para el departamento del Jura.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Setiembre de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

Mientras por una parte se presenta a los hombres que forman la fusion satisfechos del giro de los acontecimientos, y esperanzados como consecuencia de ciertas conferencias que han tenido estos días el general Martínez Campos, por otra se les conceptúa como desahuciados por ahora, poniendo decidido empeño en hacer creer que no tardará mucho en promoverse una crisis, para ser resuelta dentro del criterio liberal-conservador, formando una situacion Quesada-Romero, que sería apoyada incondicionalmente por Cánovas, Silveira, Elduayen y demás prohombres del bando que viene siendo el que dirige los destinos del pais desde hace cerca de seis años.

A este gabinete corresponderia, dicen, firmar el decreto concediendo los honores del principado de Asturias a la infanta heredera del trono, y hacer una promoción de senadores en la que no llevarian la peor parte los amigos del general, con lo cual se mostrarian mas benignos, si no todos, una gran parte de los liberales-dinásticos: algunos fusionados hasta esperan que el del principado quede acordado para cuando la reina vaya a Atocha a dar gracias a la Virgen, y por tanto esperan la crisis antes de que el mes termine.

De mis informes resulta no haber señales de cambio alguno por ahora, ni el gobierno ha pensado en cubrir las plazas vacantes en la alta cámara, ni es fácil lo haga puesto que cree conveniente dejar sin cubrir el mayor número posible para cualquier evento que hiciera conveniente un cambio político, pues otra cosa sería atar de piés y manos a los que le hubieran de reemplazar.

Los periódicos demócratas-progresistas desmienten hoy terminantemente cuanto se ha dicho respecto a divergencias entre los prohombres del bando como consecuencia de una carta que se habría recibido de Paris, y en la cual se molestaba al Sr. D. Cristino Martos, gefe hoy de hecho, y que se halla dispuesto a todo género de sacrificios en pró de la unidad.

Dicen algunos opositonistas que Cánovas, siguiendo las huellas de otros hombres, y temeroso de las lides del parlamento, donde es era una derrota, si no numerica al menos moral, aplazará la reunion de las cámaras cuando le sea posible; y esto exacerbaba la bilis de algunos de los amigos de don Antonio, que le presentaban como el mas decidido campeon de las lides de la tribuna, asegurando

no hay precedente en nuestro pais de que las córtes hayan estado mas tiempo abiertas que en el periodo de su mando, y que no ha de tardarse tanto como se supone en reanudar las tareas legislativas, presentándose con frente serena a contestar a cuantos cargos se le quieran hacer.

Habiase dicho que el edificio del Congreso quedaria cerrado hasta que se publicara el decreto fijando dia para empezar la segunda legislatura; pero no es así, y a él podran continuar asistiendo los diputados y senadores que acostumbran allí reunirse para departir sobre la cosa pública.

Tiénese ya como seguro que el duque de Montpensier con su familia pasará algunos meses en su palacio de la capital de Andalucia, y debe encontrarse en esta, deteniéndose pocos dias, para el cinco del mes próximo, con objeto de felicitar personalmente a los reyes y dar gracias al monarca por haber concedido el collar del Toison a su hijo D. Antonio.

Terminó la crisis ministerial en Francia, venciendo el ministro del interior, y acordándose en el consejo celebrado ayer la aplicacion integral de los decretos referentes a las congregaciones religiosas, a las que se invitará inmediatamente y por ultima vez a que cumplan lo ordenado. En Paris empezó ayer la publicacion del periódico de Felix Pyat titulado La Commune. 8000 albaneses arrojaron de las fortalezas de Dulcigno a los batallones de guarnicion y se proponen defenderlas hasta el extremo.

El consolidado interior se cotizaba anoche en el Bolsin a 21/20 con tendencia al alza.

El corresponsal.

Gacetillas.

Las piedras y los niños.

Imposible parece que resistan los muchachos a la persecucion de que son objeto, y esto prueba que ya es necesario aplicar remedios heróicos. Pocos dias hace entró una piedra en el comedor de una casa, en el que rompió unos vasos, y ayer en medio del día se apedreaban dos nenes en la calle del Viento con tal furia, que un vecino al salir de su casa con objeto de poner fin a aquella contienda, recibió una fuerte pedrada que le causó una gran herida en la cabeza. Los pequeños agresores huyeron, mientras que el herido tuvo necesidad de entrar en su casa para curarse. La guardia municipal tuvo conocimiento del caso y busca a los fugitivos.

Les da miedo.—Muchas personas, y aun mas en carruaje, reusan pasar por las inmediaciones de los restos del edificio que ocupa la Administracion economica de la provincia.

El vigia.—Como es el mes de Setiembre—el llamado de las ferias,—hay que guardarse hasta Octubre—de las compras y las ventas.

Se pasó el rato.—Anteañoche estuvo muy concurrido el paseo del Gran Capitan, al que asistió la banda municipal.

Recaudacion.—Hé aqui la obtenida los dias 18 y 19 de Setiembre en los boletos de esta capital.—Central, 84 pesetas 50 céntimos.—Puente, 1259.—Pretorio 1296/77.—San Sebastian,

lentamente, aunque los asistentes hubieran querido no dejarlos escapar; el doctor meneó la cabeza y abandonó el pulsó de Guerin. Magdalena se dobló sobre sus rodillas, como una flor delicada sobre su tallito, y dió con la frente en el suelo. De repente el enfermo dió un grito terrible, se agitó convulsivamente, abrió y cerró los ojos varias veces, quedando como desvanecido. Magdalena se precipitó en los brazos de su padre, exclamando con voz desgarradora. «¡Muerto! ¡Padre mio, muerto!» —«No, señorita, respondió el doctor, está salvado... salid todo el mundo, y dejadme aqui.» —«¡Yo! dijo Magdalena con la voz conmovida, y puestas las manos en ademán de súplica. —«Vos, como los demás, señorita. Respondo del enfermo, pero que me dejen obrar.» —La joven besó los piés del Crucifijo, y retirándose sin ruido, corrió a su secretar, y escribió.

1032 55.—Tejares, 439'70.—Matadero, 1112'32.—De las 5224 posetas 84 céntimos recaudadas, corresponden al tosero 2231 94.—A la provincia y Municipio, 2232.—Adicionadas 760 pesetas 90 céntimos.

Lo de siempre.—Un vecino de la calle del Sol fué herido en la cabeza anteayer a las diez y media de la mañana, en la Ribera, por otro individuo, de una pedrada de la que fué curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra. El juzgado tiene conocimiento de este asunto.

Importa.—Conviene que se ejerza la mayor vigilancia en el paso a nivel de la linea férrea de Belmés en la carretera de Trassierra.

Antigüedad.—En unas excavaciones que se practicaban hace algunos dias en una casa de la calle de los Leones, apareció un mosaico romano que ha vuelto a cubrirse.

Mercedito.—Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel nuestro querido amigo el Sr. D. Fernando Mariatega y Casas, al que con este motivo felicitamos cordialmente.

No hay remedio.—Dan de las tertulias públicas—parte los municipales—mas por cada una que acaban—algunas docenas salen.

Los sentimos.—Ha suspendido su publicacion el festivo periódico laudatorio titulado El Bombo, que era una muestra de la ilustracion de sus redactores. El apreciable colega ha sabido sostener el estilo satirico y delicado desde su primer número, cosa difícil en capitales de provincia, donde fuera de la política no abundan sucesos que se prestan a estos trabajos. Esta y otras dificultades aumentan el mérito de la obra, y tanto bajo este como bajo todos los puntos de vista que se examine, el estimado colega que se ha suspendido ha puesto como vulgarmente se dice «una pica en Flandes.» Creemos que la singular acogida que ha obtenido desde el primero el último número será estímulo para que la reaparicion sea pronta, y de ello nos felicitaremos.

Qué tal?—A más de ciento treinta millones ascienden los créditos sin satisfacer que existen hace muchos años en la direccion de la Deuda, por no haberlos reclamado los interesados o sus herederos. El hecho es curioso.

Subasta.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta por el tipo de ciento diez y seis pesetas y treinta y tres céntimos el primero de Octubre la casa sin número calle de Madre de Dios de Mentalban.

Efemérides.—Hoy.—1177.—Alfonso VIII de Castilla conquista a los moros la ciudad de Guenca.—1248.—Conquista de Carmona por S. Fernando.—1292.—Sancho IV el Bravo conquista a Tarifa.—1558.—El Emperador Carlos V muere en el monasterio de Yuste.—1870.—Motin de los socialistas en Lyon.

Huevo caro.—Al descuido de una vendedora de huevos situada ayer en la plaza del Salvador, otra mujer le escamoteó uno que se guardó en el pecho. No estaba sin embargo tan oculto que un municipal no diers con él y condujera a la poco habilidosa a las casas Consistoriales.

Otro caso.—Ayer murió un muchacho a otro en cuestion en la plazuela de la Magdalena.

— 546 —  
la que humedecía; aquellos labios ardientes; ella era la que dominando su pena, aparentaba valor y hacia asomar a sus labios una sonrisa, o dirigía al enfermo una dulce mirada para alegrar su vista estraviada durante horas enteras en que era presa de un horrible delirio.  
«Cuando su amigo tenia algunos instantes de sueño y de calma, Magdalena hacia señas a todo el mundo para que callase; y con la frente inclinada ante la cruz del Señor oraba. Todos los días escribía apresuradamente un billete, que entregaba a un criado para que lo llevase a su destino: ¿a quien escribía?  
«Mr. de Cernay intentó muchas veces apartar a su hija de aquella alcoba de muerte; pero comprendiendo al mismo tiempo que al apartarla de aquel lugar piadoso quitaba al ángel su obra sagrada, dejaba que se cumpliera la voluntad del Todopoderoso.

— 551 —  
«Se ha salvado: una crisis nerviosa nos le ha devuelto; que Dios haga de mi lo que quiera; ahora estoy alegre y resignada... No vengais aún... Adios, adios, la dicha me pone loca.»  
«Despus dobló el billete y le puso el sobre.  
«Mr. el baron Wachenheim, calle del Infierno 17.»  
«Llamó a un criado y le mandó que fuese inmediatamente a llevar aquella carta.  
«El doctor habia acertado: Pablo Guerin habia salido del peligro, y a contar desde esta última crisis, los progresos de la fiebre fueron disminuyendo. En las enfermedades graves la detencion es retroceder un paso. El enfermo estuvo durante veinticuatro horas en una inmovilidad completa, resultado de lo que habia sufrido y de las sacudidas nerviosas que habia experimentado.  
«Al dia siguiente, Pablo Guerin

«Se ha salvado: una crisis nerviosa nos le ha devuelto; que Dios haga de mi lo que quiera; ahora estoy alegre y resignada... No vengais aún... Adios, adios, la dicha me pone loca.»  
«Despus dobló el billete y le puso el sobre.  
«Mr. el baron Wachenheim, calle del Infierno 17.»  
«Llamó a un criado y le mandó que fuese inmediatamente a llevar aquella carta.  
«El doctor habia acertado: Pablo Guerin habia salido del peligro, y a contar desde esta última crisis, los progresos de la fiebre fueron disminuyendo. En las enfermedades graves la detencion es retroceder un paso. El enfermo estuvo durante veinticuatro horas en una inmovilidad completa, resultado de lo que habia sufrido y de las sacudidas nerviosas que habia experimentado.  
«Al dia siguiente, Pablo Guerin

«Se ha salvado: una crisis nerviosa nos le ha devuelto; que Dios haga de mi lo que quiera; ahora estoy alegre y resignada... No vengais aún... Adios, adios, la dicha me pone loca.»  
«Despus dobló el billete y le puso el sobre.  
«Mr. el baron Wachenheim, calle del Infierno 17.»  
«Llamó a un criado y le mandó que fuese inmediatamente a llevar aquella carta.  
«El doctor habia acertado: Pablo Guerin habia salido del peligro, y a contar desde esta última crisis, los progresos de la fiebre fueron disminuyendo. En las enfermedades graves la detencion es retroceder un paso. El enfermo estuvo durante veinticuatro horas en una inmovilidad completa, resultado de lo que habia sufrido y de las sacudidas nerviosas que habia experimentado.  
«Al dia siguiente, Pablo Guerin

«Se ha salvado: una crisis nerviosa nos le ha devuelto; que Dios haga de mi lo que quiera; ahora estoy alegre y resignada... No vengais aún... Adios, adios, la dicha me pone loca.»  
«Despus dobló el billete y le puso el sobre.  
«Mr. el baron Wachenheim, calle del Infierno 17.»  
«Llamó a un criado y le mandó que fuese inmediatamente a llevar aquella carta.  
«El doctor habia acertado: Pablo Guerin habia salido del peligro, y a contar desde esta última crisis, los progresos de la fiebre fueron disminuyendo. En las enfermedades graves la detencion es retroceder un paso. El enfermo estuvo durante veinticuatro horas en una inmovilidad completa, resultado de lo que habia sufrido y de las sacudidas nerviosas que habia experimentado.  
«Al dia siguiente, Pablo Guerin



**—¡Qué rico olor!**—A una hora no muy avanzada se vieron el sábado sorprendidos los vecinos de la calle del Marqués del Villar con un olor insoportable que se extendió por toda la vecindad. La causa fue que al pasar por dicha calle la pipa del guano, se rompió de tal manera que su contenido corrió por el suelo.

**—El piso.**—El reempiedro de la calle puerta del Osario se está verificando casi en su totalidad á causa del mal estado en que se encontraba.

**—Feria.**—Hoy principia la de Ecija, para la que han salido muchas personas de esta capital.

**—Lo que falta.**—Se ha dado parte á la Alcaldía de que un mozo de panadero de los que llevan el pan á domicilio carece del número que deben fijar según las prescripciones vigentes.

**—Muy feo.**—Sobre la tapa de la cloaca en la plaza del Salvador había ayer un lago, en el que flotaban varias inmundicias arrojadas tal vez después del paso de los carros de la limpieza.

**—Felicitaciones.**—Publica la *Gaceta* del diez y ocho, entre otras, las dirigidas á SS. MM. con motivo al nacimiento de la infanta heredera del trono por los Juzgados de Baena y Castro, y Promotores fiscales, Fiscales sustitutos y Municipales de Córdoba.

**—Barómetro.**—Mi amigo Procopio llega de los baños de Arnedillo, y le dice contentísimo á su costilla:—**—Sabes que se me han curado radicalmente los dolores reumáticos? —Lo siento dice su muger; porque ya no sabremos fijamente cuando va á cambiar el tiempo. ¡Oh! ¡carriño conyugal!**

**—Duo de tiple.**—Anteayer libraron una batalla dos mugeres en la calle de Valderrama, de la que resultó una de ellas llena de contusiones y arañazos.

**—Empieza.**—Una muger criada de servicio fué sorprendida ayer por un municipal en el acto de depositar en medio de la calle no pocas inmundicias. Escusamos decir que no quedará impune.

**—Muy bien.**—Según nos dicen de Murcia, nuestro insigne paisano el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis ha puesto á disposición del Sr. Gobernador, como Presidente de la Junta de socorros, la cantidad de diez y seis mil pesetas, las cuales se habrán de dedicar á la construcción de doce casas y otras tantas baracas en los partidos de aquella vega.

**—Por todas partes.**—En la tarde del día diez y siete fué detenido por la guardia civil del puesto de Lucena un individuo vecino de dicha ciudad, por haber herido de bastante gravedad á un vecino, siendo indispensable tuese este conducido inmediatamente al hospital. Dicho individuo, así como una navaja que le fué ocupada, fueron puestos á disposición de aquel juzgado de primera instancia. El libre uso de armas prohibidas dá siempre y en todas partes lugar á grandes desgracias.

**—Sección minera.**—Se han solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de hierro «Corona»; parage de la Cornueña, término de Marbella.

**—Pensamiento.**—La mejor venganza contra el que nos injuria ó trata mal es no asemejarnos á él.

**—Acta.**—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puente Genil en el mes de Julio último.

**—Cantar.**—Es tu boca de coral, y es tu frente de marfil, —tus ojos color de cielo...—¿y eso qué me importa á mí?

**—Diputado.**—Por el segundo distrito de Pozoblanco ha sido elegido diputado provincial el Sr. D. Juan de Mata Moreno.

**—Dos mugeres.**—Don Telesforo, D. Telesforo ¡Se y muy desgraciado!—Hombre ¡pues que le pasa á usted?—Que no se como remediar las faltas de mi muger.—Eso es muy fácil tome usted las obras de la mia.

**—Servicio.**—Por la guardia civil del puesto de Aguilar fueron detenidos dos individuos vecinos de aquella ciudad, que estaban reclamados por el señor Gobernador civil de esta provincia.

**—Licitación.**—El día treinta del mes próximo la habrá en la Administración Económica de Sevilla para contratar las obras de reparación de aquella Aduana, siendo el tipo de ellas seis mil doscientas treinta y siete pesetas. Cuando podremos anunciar la

de reparación de las oficinas de Hacienda de Córdoba?

**—Santaella.**—Entre las oscilaciones de la caprichosa fortuna, ha llegado un periodo feliz para Santaella. Su vasta campiña convertida en un océano de trigo, hace apuntalar los antiguos graneros: sus palacios, mucho tiempo cerrados, se ven abiertos llenos de luz y de una alegre concurrencia, que con música, bailes y festines los anima y convierte en amenos centros de recreo: sus baños medicinales, siempre famosos por sus resultados, adquieren condiciones de comodidad y deleite, y su feria discretamente colocada al final de la estación balnearia sirve de alegre punto de despedida á los bañistas, que se dan citas y se hacen cordiales ofrecimientos para el año venidero. La abundancia y la paz son indudablemente los elementos más poderosos de la prosperidad de los pueblos.

**—Incompleta.**—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de la aldea de Fuente Carreteros, en esta provincia, con doscientas setenta y tres pesetas.

**—Autoridad.**—Con dirección á Granada ha pasado por esta capital el Capitan General de aquel distrito.

**—Noticia.**—Hemos recibido la siguiente de Constantina, con gran satisfacción por la digna persona de que se trata. «Se ha verificado en esta un almuerzo muy animado y espléndido de doscientos doce cubiertos, dedicado al diputado provincial electo don Luis Caro y Salamanca.»

**—Eso me gusta.**—La feria de Cabra ha estado muy concurrida y animada, según cuentan los que han visitado en estos días aquella hermosa ciudad.

**—Congreso.**—Los arquitectos españoles se proponen celebrar en la segunda quincena de mayo de mil ochocientos ochenta y uno un congreso nacional. Ya la comision ejecutiva ha adoptado los temas que hayan de discutirse.

**—Venga á acá.**—Por un modelo de orinadero inventado por D. Pedro Rodil y Puyana, ha obtenido privilegio por veinte años. El receptáculo está cubierto con una compuerta, que mediante un ingenioso mecanismo á la presión de los pies sobre el pavimento del orinadero, se levanta dejándolo al descubierto, cayendo de nuevo y dejándolo tapado al retirarse la persona que lo ocupe. Hay depósitos de agua que constantemente lo bañan, teniéndolo aseado y en las condiciones higiénicas necesarias. El señor Rodil ha presentado su proyecto al municipio de Sevilla.

**—A dormir.**—Se han dado severas órdenes en Málaga para que á altas horas de la noche no haya fiestas en las hosterías.

**—Cátedra.**—Se halla vacante la de Patología general y especial en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Así se ha anunciado en edicto publicado en esta capital.

**—Traje nuevo.**—En las corridas de novillos verificadas últimamente en Tordesillas, hubo muchas cogidas, pero sin consecuencias lamentables afortunadamente. Uno de los toreros en ciernes, fué cogido por el cornúpeto y eliminado de ropa; es decir, le dejó en cueros en medio de la plaza. Un aficionado en traje de Adam y en medio de una plaza pública ocupada por miles de personas, espectáculo es que no necesita comentarios.

**—Mal y remedio.**—El *Diario Mercantil* de Málaga, después de señalar los vicios de la sociedad actual por efecto de las funestas doctrinas que se propagan, termina así: «¿Que podrá salvarla en tan crítico trance? Una sola medicina existe capaz de obrar ese verdadero milagro, y la recomendamos á los padres de familia, por si aún es tiempo de aplicarla. La Doctrina Cristiana. Fuera de esta sublime y Divina Doctrina no hay salvacion para la vieja Europa que, blasonando de civilizada, no vé que camina precipitadamente á su perdición.»

**—Desgracia.**—El guarda-freno de un tren de mercancías tuvo pocos días hace la de caer sobre la vía cerca de Logroño, quedando muerto en el acto, y el martes último alcanzó otro tren en una curva del ferro-carril de Barcelona á Martorell á una muger que llevaba de la mano un niño, quedando aquella destrozada y el niño arrojado fuera de la vía por un tope, con una fuerte contusion.

**—Sigue.**—La dehesa «Loma del

gato» será de nuevo arrendada para la remonta de Granada.

**—Sea.**—En la provincia de Badajoz se trabaja activamente y con gran entusiasmo para impulsar la construcción del ferro-carril que ha de unir dicha provincia con la de Huelva.

**—Malo.**—Deplora amargamente la prensa malagueña que apenas puedan sostenerse dos teatros en aquella capital, donde dada la importancia de ella, deberían sostenerse seis ú ocho. También deplora que se tire allí el dinero en cosas menos útiles y cultas. Queridos colegas: aquí nos contentáramos con mucho menos.

**—Tema.**—Ha señalado el siguiente el Ateneo Hispalense para la sección de Literatura y que ha de discutir en el próximo curso: «Carácter y juicio crítico de la escuela poética sevillana.»

**—Datos.**—Desde el quince de Julio de mil ochocientos setenta y nueve á igual día del corriente año se han ejecutado en la audiencia de Sevilla siete mil quinientas cuarenta y cinco causas criminales. Solo la supera la de Madrid, en cuyo territorio se han ejecutado ocho mil quinientas setenta y una.

**—Fotografías.**—El Ayuntamiento de Málaga ha acordado adquirir ejemplares de las fotografías del señor Osés relativas á la Exposición de aquella capital.

**—Mercado.**—Mañana empieza la feria de Villa del Río.

**—Plaza.**—Se encuentra vacante la de arquitecto provincial de Granada.

**—Huéspedes.**—Para principios del mes próximo se espera en Sevilla á los Sres. Duques de Montpensier.

**—Plazo.**—El de la admision de denuncias para optar á los premios á la virtud concedidos por la Sociedad Económica Matritense, termina el día treinta del corriente.

**—Proyecto.**—Hay el de celebrar en Málaga carreras de caballos el próximo mes de Octubre.

**—Vacante.**—En el *Boletín oficial* de esta provincia anuncia la subinspección de Artillería de este distrito hallarse vacante en el Parque de Madrid una plaza de armero aventajado, de segunda clase.

**—Cuidadito.**—Ha empezado á funcionar en Logroño el puente volante militar sobre el Ebro, para lo que se han tomado muchas precauciones.

**—El tabaco.**—Un vecino de la Alasca que ha hecho propósito de no fumar hasta que su país no sea devuelto á Francia, atribuye á esta circunstancia una gran mejoría en su salud, y se explica en estos términos: «Estoy todo el día á caballo para la práctica de la medicina; yo padecía vértigos que me obligaban á cojerme del cuello del caballo para no caer. Mi memoria disminuía considerablemente, hasta el punto de tener gran dificultad para hallar las palabras que deseaba emplear. Mis piernas me pesaban y comenzaba á arrastrar los pies. La sensibilidad habia disminuido en el muslo izquierdo, que me pelizcaba intensamente, á cada instante, para comprobar la existencia de una parálisis que empezaba. Pues bien; desde que he abandonado el cigarro, aunque nada he cambiado en mi modo de vivir y á pesar de los diez años desde entonces transcurridos, con los que tengo ya sesenta y dos años, todos estos síntomas, que yo no puedo atribuir mas que á una intoxicacion lenta por la nicotina, han desaparecido.»

**—Justo.**—En Italia, según hemos visto en los periódicos, ha sido objeto de aplauso el celo mostrado por el señor Aldecoa presentando los estados de la estadística demográfico-sanitaria, con lo cual ha revelado que nuestro país participa de los adelantos que en otros se notan y que por desgracia se desconocen en el extranjero los esfuerzos que practicamos.

**—Escavaciones.**—Se ha descubierto en las que la escuela de arqueología francesa está practicando en la isla de Délos, una casa igual, por su arquitectura y por su distribución interior, á las de las ruinas de Pompeya.

**—Descuido.**—Un operario de Doubs, en Francia, ocupado en retirar las tablas de una sierra mecánica, fué cogido por uno de los dientes del mecánico, dividiéndolo en dos. La sierra empezó por el hombro, encontró el corazón, que cortó, no sin antes haber triturado las costillas. La muerte se produjo casi instantáneamente.

**—Conversacion.**—En un articulo que publica el *Figaro* de Paris, con

el título de *Las primeras armas de Figaro*, vemos una conversacion entre Nestor Roqueplan y Bohain, ocurrida allá por el año mil ochocientos veinte y dos.—Tengo un negocio,—dijo Roqueplan. A esta palabra Bohain abrió unos ojos descomunales y exclamó:—**—Explícate.**—Escucha. He observado que no se protege bastante á los suicidas. Así, por ejemplo, que un disgustado de la vida se sube á la torre de Nuestra Señora para precipitarse en el vacío, el guardian le sigue, espía, y en el momento de lanzarse al espacio se apodera de él y le impide realizar lo que yo no sé por qué se llama designio. Otro se envenena, empiezan los dolores y los gemidos, le conducen á casa de un boticario, le llenan el estómago de medicinas, vándole de la muerte, que es el deseo. Yo creo se haria un gran servicio á la humanidad fundando un establecimiento filantrópico donde se encontrara *facilidad y seguridad* para matarse, según el gusto de cada uno. Llamaré á este humanitario asilo *Suicidio-Club*, y en él habria un gabinete de venenos.—**—¡Magnífico!**—Otro para los que prefieren las armas blancas, como puñales, cuchillos, espadas, etcétera.—**—¡Maravillosos!**—Un museo donde pudieran hallarse pistolas, revolvers, cañones y ametralladoras. Un jardín con altos árboles surtidos de cuerdas engrasadas, profundos lagos con piedras en la orilla preparadas ya para atarlas al cuello.—**—¡Eso es una inspiración!**—Por supuesto, en el establecimiento no habria ningunos, sino un escribano para testamentos y matrimonios *in misericordia*.—**—¡Muy bien pensado!**—decirte que el éxito entre compatriotas no seria grande, pero los ingleses y americanos victimas del spleen harian cola á la puerta.—**—¡Lo creo.**—Un detalle: ¿á como pondrias la entrada?—**—Eso lo pensaré.** Nada, es cosa hecha. Voy á buscar fondos.

**—Cuidado con las Cabezas!**—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está cuidadosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutrido con el Tónico *TRIPLE* y así sucederá. No pierdas tu vigor y hermosura mientras aplique este estimulante suave á las raíces y fibras que lo absorben.

Las Señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar á sus trenzas y rizos, y para la barba de los caballeros es la preparación mas agradable.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 309

#### UN FOLLETO DIGNO DE LEERSE.

Hemos leído un precioso folleto de unas cien paginas, muy curioso y escrito con superior inteligencia por uno de los mas afamados Doctores de Paris. En ellas abundan infinidad de datos indispensables y muy útiles á la salud de todos, y sus pocas paginas instruyen más que muchos gruesos volúmenes.

El título, *de la Anémia y su tratamiento*, indica bien que la lectura de este folleto interesa á las nueve décimas partes de la sociedad, puesto que se trata de una enfermedad por decirlo así universal «La Anémia.»

Leedlo, señoras, y vosotras jóvenes, medita algunas paginas que os conciernen. Los ancianos, lo mismo que los jóvenes, encontrarán en él consejos preciosos y observaciones prácticas, puesto que se puede estar anémico en todas las edades y condiciones.

La primera parte de la obra sirve para dar á conocer las causas de la anémia, los pronósticos, los diferentes síntomas, la marcha, duracion y terminacion de la enfermedad, etc. Llamamos la atención sobre el párrafo dedicado al «Estado de la sangre en los anémicos, caracterizado por la disminucion del hierro en la misma.»

Seria necesario citar cada capítulo, cada página; pero toda persona que desee vivir mucho tiempo en buena salud,—y desde luego no hay quien desee lo contrario,—debe leer este folleto y comunicarlo á sus parientes, á sus amigos, facilitando su distribución por todas partes donde haya una grande aglomeracion de gente: como por ejemplo, en las grandes administraciones, conventos, cuarteles, ing-

tuciones, manufacturas, talleres, minas, etc. Es una cuestion de humanidad de que nadie puede sustraerse, y su propagacion es tanto más fácil cuanto que este lindo folleto se reparte y envia gratis á todos los lectores de este periódico que lo pidan por carta franqueada al depósito general del «Hiero Bravais», 13, rue Lafayette, en Paris.

Lo repetimos: pedir el folleto sobre la *Anémia y su tratamiento*, y os convencereis de que nuestras apreciaciones no son exageradas. Depósito del «Hiero Bravais», en las farmacias y droguerías.

#### FILARMÓNICA.

Se estudia... que com... Academia filarmónica establecida... Industrial, y no se presentaron exámenes generales verificados el Junio último, que deseen ganar el curso del año anterior, pueden hacerlo para probar su aptitud en dicha Academia el día 25 del corriente á las 11 de la mañana, según lo dispuesto por la Junta directiva del espresado Casinó.

También se citan para el día 28 y siguientes hasta el 30 inclusive y hora indicada, á sufrir el examen de ingreso, á los jóvenes que han solicitado matricula en el año actual.

#### Administracion del matadero de Córdoba.

de 1880... cuenta de dicha semana... las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Kilogramos.
55 cabezas de ganado vacuno.	9519
511 idem de lanar y cabrio.	8251
Total consumo.	17770

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Ptas. Céts.
Existencia á fin de la semana anterior.	2688 41
Ingreso obtenido en la presente.	95 40
Existencia que resulta para la entrante.	2783 81

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana, Santa Pomposa, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pablo, por D. Francisco de Paula Alvarez, en sufragio de su esposa Doña Dolores Aguilar y Córdoba y su hijo Don Ricardo Alvarez y Aguilar.

—Ultimo dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la Iglesia de San Pablo, costeada por su hermandad, dando principio al toque de oraciones.

—Quinto dia de solemne novena que la piadosa asociacion de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones, con asistencia de una capilla de música: predicará sobre la *Anunciacion de Nuestra Señora* el Sr. D. Manuel de Torres y Torres. Hay concedidas varias indulgencias por la asistencia á estos ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien cuarenta dias de Indulgencia.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

#### EL PÁRVULO DON EMILIO GIMENEZ Y CRUZ ha fallecido.

Sus desconsolados padres D. Julian Gimenez y Doña Ana de la Cruz Lozano, abuelos, hermano, tíos y demás parientes del finado,

Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esuela de invitacion, se sirvan asistir á el Oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias, Librería 49, y se despide en el cementerio.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.



# SECCION DE AVISOS.

**La Universal única europea.**  
**GRAN FABRICA DE BETUN GRAU, GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.**

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE BRUSÉL 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro, nº 10 siguientes:  
 Pastilla 25 céntimos. — Caja 25 céntimos. — Caja 50 céntimos. — Caja 14, caja 150 céntimos.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras civiles y militares del Estado  
 DIRIGIDA

por Don Manuel Molina, Ingeniero y Doctor en Ciencias,  
 CALLE TRAJANO NÚM. 8, SEVILLA.

En esta Academia se prepara á los jóvenes para el ingreso en los cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Ayudantes de obras públicas, Aduanas, Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos; y para el ingreso en las Academias de Infantería, Administración Militar, Caballería, Estado Mayor, Ingenieros del Ejército, Artillería y todas las de Marina. La enseñanza se da en los textos y programas vigentes.

Los alumnos... Para mas detalles dirigirse... Se envían prospectos gratis... NOTA. Los alumnos que se dedican á las prácticas de campo y laboratorio en la Academia.



## RABIDA 12. — SEVILLA.

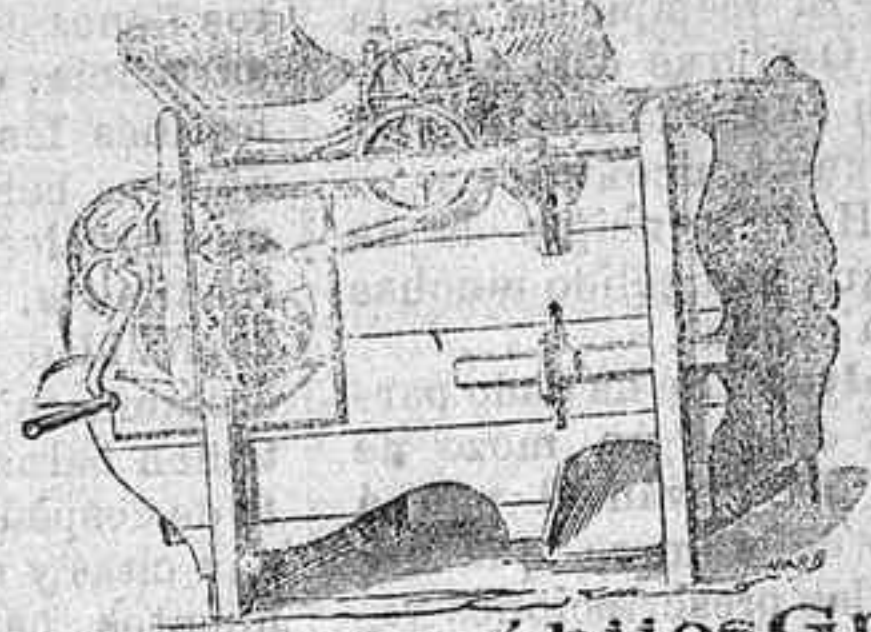
### NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.  
 PARA ACEITUNAS Y UVAS  
 REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:  
 1879: D. Manuel Riena Zaya, Arahá; simple. — D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple. — 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple. — D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple. — D. José Estrada, Osuna; simple. — D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple. — D. Claudio Unamuno, Constantina; simple. — D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativo. — D. Leopoldo Lemonier, Puente Genil; doble alternativa. Hay además siempre prensas expuestas al examen público.

## Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS



Ricardo Hornsby & hijos Grantham  
 INGLATERRA

Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.  
 Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

## RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro  
 Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el día.  
 Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL

de Francisco de P. Ysaura, Barcelona, calle del Olmo número 10.

MEDIDAS LINEALES de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. MEDIDAS PONDERALES, colecciones completas de Pesos de latón y hierro. MEDIDAS DE CAPACIDAD para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. MEDIDAS DE CAPACIDAD para áridos en madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de cinco céntimos de escudo.

## Pildoras depurativas DEL DR. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la sangre.

Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del Estado Francés.  
 Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

## EL PROGRESO.

Fabricacion de calzados de todas clases, tanto de caballeros como de señoras, sujetos á la última moda y con materiales superiores, de Antonio Aroca, Cuesta de Lujan, casa sin número 10-9

Casas. Se venden dos, una en la calle Sotillon número 6 y otra en la de San José número 7, de la ciudad de Montilla. D. Francisco Vargas Machuca, procurador de esta capital, está apoderado para tratar del precio de dichas fincas. 12-5

## ALMONEDA.

Se vende una magnífica urna con columnas salomónicas, un reloj de pared con urna imitación de piedra negra, y un monucordio, en la casa núm. 34 calle de Carnicerías, en donde se pueden ver dichos objetos desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde. 8-6

Venta. Desde el día se hace de la casa solar calle de Santa Isabel núm. 9: para tratar de su precio y condiciones, calle Angel de Saavedra núm. 8. 84-4

Venta. Se vende una mesa de comedor, puertas de cristales y otros efectos, y se arriendan habitaciones con muebles. Número 13 en Córdoba, darán Letrados núm. 15. 84-3 zon.



Montañera. Se arrienda el aprovechamiento de bellota de la dehesa de Porrillas, situada en las inmediaciones de las Ventas de Alcolea. Para tratar en la secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos núm. 7. 84-4

Enseñanza. La profesora Srta. D.ª Celestina Casanova, da lecciones á domicilio á las jóvenes que deseen adquirir ó perfeccionarse en los conocimientos que comprende el programa de primera enseñanza elemental, escritura de los caracteres de letra inglesa, Española, Francesa y Gótica, y teoría y práctica del sistema métrico decimal. Calle de S. Fernando núm. 73, vive dicha profesora. 84-2

Dinero á préstamo. Hasta dos millones de reales. Las personas que deseen adquirir á un interés módico préstamos sobre fincas rústicas en esta provincia, ó rústicas y urbanas en Córdoba, pueden dirigirse á don Francisco Brusco, que vive en Córdoba, calle del Yeso núm. 6, y que tiene comision para este objeto. 85-4

Venta. Se venden dos pedanzos de olivar reunidos, al pago del Palmarejo, término de Montilla, de buena calidad, lindantes con olivar de D. Castro Fernandez, y con un gran pago de viñas. En la calle Imágenes número 13 en Córdoba, darán Letrados núm. 15. 84-2

Venta. Se vende una mesa de comedor, puertas de cristales y otros efectos, y se arriendan habitaciones con muebles. Número 13 en Córdoba, darán Letrados núm. 15. 84-3 zon.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 9, calle Ayuntamiento de esta capital. Para entenderse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras núm. 28. 84-4

Pérdida. En la noche del día 16, de 8 á 9, se estravió desde la casa núm. 25 calle Alfonso XII, Pozo, Magdalena, Realejo, San Pablo, Alfaro, Rincon, Tejares á la estación, una maleta de mano que contenía varios objetos y entre ellos cubiertos de plata. La persona que la haya encontrado y desee devolverla, la entregará casa de D. Manuel Baena, calle de Carreteras número 43, y se le gratificará. 84-3

Venta. Se vende un gran estante en muy buen estado, propio para libros, loza y cristal; para verlo y tratarlo, Carnicerías 27. 84-1

Pérdida. Desde la calle de los Moros á la de S. Felipe, se estravió el Domingo una talma pequeña, de merino negro, bordada con terzal. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la Plazuela de la Trinidad, casa sin número, será gratificada. 84-1

Venta. Se hace de dos docenas de botellas de Agua mineral de Carratraca: darán razon en la calle de la Concepcion núm. 39. 84-1

Arrendamiento. Se arrienda un apartado de casa ó una habitación, y se admite un pupilo, en la calle de la Pastora núm. 7, parroquia de San Juan hoy (Trinidad). 84-1

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa que ocupó el tinte químico, situada en la calle de las Cabezas núm. 5. Para tratar con D. Antonio Gil, calle Pimentera número 24. 84-1

Pérdida. Desde la estación de Montilla á la de Córdoba se estravió el lunes 13 del corriente una cartera que contenía una cédula personal y varios apuntes. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla á su dueño, que vive en Rufe núm. 2. 84-2

Pérdida. En la madrugada del sábado desaparecieron cortijo de Torrealba, una yegarra, de 8 á 9 años, casta clara, con un lucero en la frente y herrada con un corazon y sobrepuesta; dos mulos, uno de ellos de color claro, y una persona que sepa su paradero se sirva avisar en Fernán Núñez calle Nueva núm. 45, será gratificada. 84-2

**CARNE Y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido á Tónico energético.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y la Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, empobrecidas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUND**

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.



Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada mas que 10 reales allover la máquina.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, garniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma. PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FARMACIEN, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA,

14 y 16. Ayuntamiento. 14 y 16.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de D. Jaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de Marin, Tendillas.

## MADERAS DE FLANDES.

Tablones de varias dimensiones y de superior calidad. Se venden á precios arreglados, plazuela de S. Nicolás de la Villa núm. 16. 84-4

Arrendamiento. Se realiza desde el día de los dos estensos portales, (con dos puertas cada uno,) en la calle del Paraiso, linderos á la casa principal núm. 15: el dueño vive Compás de San Agustín núm. 14. 4-4

Jabon blanco. — Marca áncora. — Las personas que deseen usar este jabon para el lavado de ropa, pueden adquirirlo al precio de ochenta céntimos el kilogramo en la porteria de la casa número tres, plazuela del Indiano.

**INTERNACIONAL DE SEVILLA**

**HIPOFOSEITOS**

JARABE DE HIPOFOSEITO DE SODA  
 JARABE DE HIPOFOSEITO DE CAL  
 PILDORAS DE HIPOFOSEITO DE QUININA

**CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION**

JARABE DE HIPOFOSEITO DE HIERRO  
 PILDORAS DE HIPOFOSEITO DE MANGANESA

**LOS BRONQUIOS, CATARRIS**

TABLILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy notable en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Preciados 74, duplicado.